

# Impacto social en la generación de empleo y el acceso a bienes y servicios de los modelos asociativos en el municipio del Espinal, Tolima

*Social impact on the generation of employment and access to goods and services of associative models in the municipality of Espinal, Tolima*

*Impacto social na geração de emprego e acesso a bens e serviços de modelos associativos no município de Espinal, Tolima*

Derly Milena Rodríguez Vargas<sup>1</sup>

**Recibido:** 16 de septiembre de 2021

**Aprobado:** 16 de abril de 2022

**Publicado:** 1 de septiembre de 2022

**Cómo citar este artículo:**

Rodríguez-Vargas, D.M. (2022). Impacto social en la generación de empleo y el acceso a bienes y servicios de los modelos asociativos en el municipio del Espinal, Tolima. *Cooperativismo & Desarrollo*, 30(124), 1-19.  
doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.03.09>

---

Artículo de investigación. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.03.09>

<sup>1</sup> Maestrando Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial. Profesor titular, Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales, Universidad Piloto de Colombia, Girardot, Colombia.

Correo electrónico: [derly-rodriguez@unipiloto.edu.co](mailto:derly-rodriguez@unipiloto.edu.co); [dmilenarv@yahoo.com](mailto:dmilenarv@yahoo.com).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2751-0070>



## Resumen

La economía solidaria hace referencia a un método diferente de hacer economía, basada en la participación de la sociedad, en la construcción de calidad de vida presente y futura, que genere garantías en pro del bienestar general, solidario y sin ánimo de lucro. Para dar vía a la implementación de la economía solidaria, nacen las organizaciones solidarias con el propósito principal de fomentar el desarrollo social y colectivo, pero ¿esta afirmación se cumple en realidad? De acuerdo con esto, la presente investigación busca determinar el desempeño social de las cooperativas de ahorro y crédito (acceso a bienes y servicios) y las cooperativas de trabajo asociado (generación de empleo) ubicadas en el municipio del Espinal, Tolima. La investigación tiene un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo y método de estudio inductivo, mediante la recolección de información con fuentes primarias y secundarias. Teniendo en cuenta que la investigación se encuentra actualmente en desarrollo, como resultados se esperan: 1) describir detalladamente los aportes que han presentado las cooperativas objeto de estudio no solo a sus asociados y empleados, sino a la comunidad en general. 2) Relacionar estos aportes con el mejoramiento de la calidad de vida del municipio del Espinal.

**Palabras clave:** Sector solidario, Cooperativas, Impacto social, Desarrollo territorial, Responsabilidad Social.

### Descriptor:

**J21** Fuerza laboral y empleo, tamaño y estructura

**B55** Economía social

**P32** colectivos; comunas; Agricultura

## Abstract

The solidarity economy refers to a different method of doing economy, based on the participation of society, in the construction of present and future quality of life that generate guarantees for the general welfare, solidarity and non-profit. To give way to the implementation of the solidarity economy, solidarity organizations are born with the main purpose of promoting social and collective development, but this statement is actually fulfilled? This is how this research seeks to determine the social performance of the savings and credit cooperatives (access to goods and services), and associated work cooperatives (job creation) located in the municipality of Espinal, Tolima. The research presents a qualitative approach, with a descriptive scope and an inductive study method, through the collection of information with primary and secondary sources. Taking into account that the research is currently under development, the expected results are: 1) Describe in detail the contributions that the cooperatives under study have presented not only to their associates and employees, but to the community in general. 2) Relate these contributions to the improvement of the quality of life of the Espinal municipality.

**Keywords:** Solidarity sector, Cooperatives, Social impact, Territorial development, Social Responsibility.

## Resumo

A economia solidária refere-se a uma forma diferenciada de fazer economia, baseada na participação da sociedade, na construção da qualidade de vida presente e futura, que gere garantias em prol do bem-estar geral, solidário e sem fins lucrativos. Para dar lugar à implementação da economia solidária, nascem as organizações solidárias com o objetivo principal de promover o desenvolvimento social e coletivo, mas será que essa afirmação é realmente cumprida? Nesse sentido, a presente investigação busca determinar o desempenho social das cooperativas de poupança e crédito (acesso a bens e serviços) e cooperativas de trabalho associadas (geração de empregos) localizadas no município de Espinal, Tolima. A pesquisa tem abordagem qualitativa, com escopo descritivo e método de estudo indutivo, por meio da coleta de informações com fontes primárias e secundárias. Tendo em vista que a pesquisa está em desenvolvimento, espera-se que os resultados:

1) descrevam detalhadamente as contribuições que as cooperativas em estudo têm apresentado não só para seus associados e funcionários, mas também para a comunidade em geral. 2) Relacionar essas contribuições com a melhoria da qualidade de vida no município de Espinal.

**Palavras-chave:** Setor Solidário, Cooperativas, Impacto Social, Desenvolvimento Territorial, Responsabilidade Social.

## Introducción

Las empresas del sector cooperativo se han creado como instituciones en donde las personas se organizan con el fin de encontrar soluciones a las necesidades de los asociados. Al respecto Amézaga et al. (2013) afirman que “desde el enfoque organizacional la asociatividad puede definirse como un mecanismo mediante el cual las organizaciones de manera conjunta unen esfuerzos a partir del desarrollo de principios y valores como la confianza, compromiso, participación, liderazgo y comunicación” (p. 15). Por otro lado, Galarza y Paca (2015) manifiestan que

el pilar central de la gestión en las cooperativas está dado por el principio de libre asociación, ello determina que las decisiones que afectan la vida activa de la cooperativa se tomen por mayoría de votos y con el objetivo de beneficiar a la mayor parte de los miembros. (p. 6)

En Colombia, el concepto de tercer sector, sector solidario y conceptos asociados a las organizaciones solidarias tomaron importancia con la expedición de la norma de normas, la Constitución Política de 1991. El concepto de economía solidaria se institucionaliza en 1998 y da vida a la Superintendencia de la Economía Solidaria, como organismo de inspección, control y vigilancia y al Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (Dansocial), el cual es remplazado por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en el Decreto 4122 de 2011, quien asume sus funciones, siendo el principal objetivo diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar programas y proyecto para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias.

Al respecto, la Ley 454 de 1998, en su artículo 2, define la Economía Solidaria como un

sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin

ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Es importante, entonces, resaltar que el objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

El impacto que las entidades del sector cooperativo deben generar en el territorio en que se establecen, también hace parte de uno de sus principios fundamentales denominado como principio "Compromiso con el Entorno". Es así como Tapia y Alvarado (2019) manifiestan que el compromiso con el entorno "se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio. Para ello, las instituciones han de estar plenamente integradas en el territorio y el entorno social en el que se desarrollan sus actividades".

De acuerdo con lo anterior, la investigación en desarrollo es de gran importancia, teniendo en cuenta que busca a partir del análisis del entorno endógeno y exógeno evaluar los impactos sociales que han generado las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas de trabajo asociado, en el municipio del Espinal, verificando si estas cooperativas cumplen con los principios para los cuales fueron creadas.

## Metodología

La población que se determinó para la investigación son todos los modelos asociativos solidarios las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas de trabajo asociado ubicadas en el municipio del Espinal.

## Tipo de investigación, alcance y método

La investigación tiene enfoque cualitativo con alcance descriptivo, teniendo en cuenta que se busca conocer el beneficio social que las entidades objeto de estudio han generado en el municipio del Espinal, en cuanto a sus características más relevantes para luego darlas a conocer a los interesados de este sector. La investigación cualitativa consiste en la descripción detallada, intrínseca-extrínseca y amplia para caracterizar, entender y comprender al fenómeno en estudio dentro de su propia realidad. Trujillo et al. (2019) afirman. Esto significa que el enfoque cualitativo aplicado a la investigación busca describir la realidad de lo investigado sin interferir en los resultados. Se entiende, además, que en la construcción de conocimiento se da una

interacción entre el sujeto que estudia, que investiga y el objeto estudiado. El investigador estudia las personas y los grupos tratando de reconstruir y comprender su pasado, como el contexto y las situaciones presentes en los que se hallan (Rodríguez, 2019, p. 12).

El alcance descriptivo busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

El método de estudio es inductivo mediante la evaluación de impacto social, ya que busca establecer el aporte que las cooperativas objeto de estudio han realizado en su área de influencia en cumplimiento de su objeto social. De acuerdo con Rodríguez y Cobas (s.f.) se denomina impacto de un proyecto a la contribución significativa de un proyecto al logro del Fin/Propósito.

## Técnica de recolección de datos

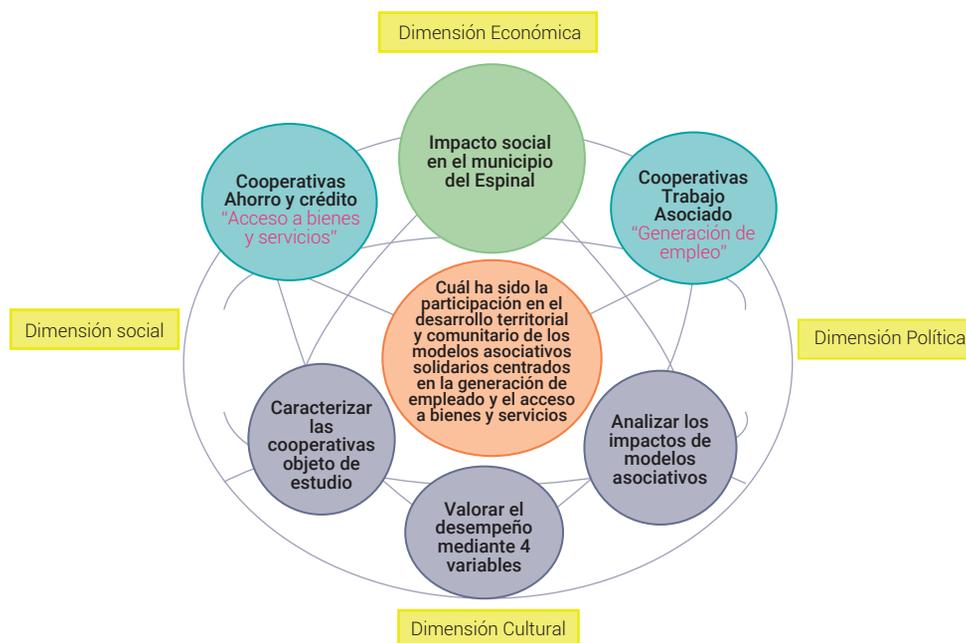
El estudio presenta fuentes de información primaria y secundaria.

La fuente primaria se recolectó a partir de la consulta y análisis de la Ley 79 de 1988, y la ley 454 de 1998 establecidos por el gobierno y de forzoso cumplimiento para las organizaciones de esta índole, así como la recolectada de primera mano en las cooperativas objeto de estudio. "Las fuentes de información primaria ...contienen información original es decir son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluado por otra persona" (Maranto y González, 2015, p. 2).

De igual manera, en el proceso de la investigación, se obtuvo información confiable mediante diferentes fuentes secundarias recolectadas a partir de la consulta y revisión bibliográfica de artículos de revistas, libros, trabajos de grado, entre otros. Maranto y González (2015) afirma que este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria (p. 29). El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria (Rúa et al., 2015).

Para lograr desarrollar la investigación, se planteó el cumplimiento de cuatro fases: 1) proponer el planteamiento del problema, objetivos y revisión de estudios sobre la temática; 2) recoger los principales fundamentos teóricos sobre el tema de estudio; 3) describe la metodología a utilizar en la recolección e interpretación de datos; y 4) presenta los resultados y las conclusiones del tema investigado.

Por otro lado, se articula a la metodología el siguiente modelo de intervención:



**Figura 1. Modelo de intervención**

Fuente: elaboración propia.

El modelo de intervención planteado tiene como objetivo principal evaluar el desempeño que han tenido las cooperativas de ahorro y crédito (modelo asociativo: acceso a bienes y servicios) y las cooperativas de trabajo asociado (modelo asociativo: generación de empleo) en el municipio del Espinal, con el fin de validar la aplicación del principio fundamental cooperativo denominado “compromiso con el entorno”, el cual busca que las entidades solidarias se integren con el territorio a través del entorno social, que se comprende desde las dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas.

La recolección de información y análisis del impacto generado por las cooperativas objeto de estudio en el territorio del Espinal, bajo las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales, de la siguiente manera:

- **Dimensión social**, en esta dimensión se espera recolectar y analizar información que permita establecer cuál ha sido el aporte en cuanto a la promoción y participación en actividades que influyan en el estilo de vida, en la salud, en el bienestar, en la reconciliación familiar, en el deporte, capacitación laboral, valores, entre otras.

- **Dimensión política**, en esta dimensión se espera recolectar y analizar información que permita establecer cuál ha sido el aporte en cuanto a promover y concretar la participación en procesos democráticos tanto en las entidades objeto de estudio, como en los procesos democráticos de gobierno general (JAC, entidades territoriales, etc.), al igual que el aporte en la política pública.
- **Dimensión económica**, en esta dimensión se espera recolectar y analizar información que permita establecer cuál ha sido el aporte en cuanto a producción de bienes y servicios, estabilidad laboral, vivienda, servicios, creación de empresas, participación en cada sector económico del municipio, entre otros.
- **Dimensión cultural**, en esta dimensión se espera recolectar y analizar información que permita establecer cuál ha sido el aporte en cuanto a la promoción de apropiación de sus costumbres, valores, medio ambiente, entre otros.

A continuación, se presenta matriz, la cual contiene las anteriores dimensiones, al igual que los instrumentos para recolectar información:

**Tabla 1. Matriz general para recolectar información y determinar el impacto de las cooperativas objeto de estudio**

Dimensiones	Categorías	Que quiere saber el investigador	Grupo poblacional	Instrumento	Preguntas para recolectar información
Social	Acceso de bienes y servicios	Cómo contribuye al bienestar de sus asociados y familia, el acceder a los bienes y servicios ofrecidos por la Cooperativa.	Asociados	Encuesta	¿La cooperativa permite el fácil acceso a los bienes y servicios? ¿A cuál ha accedido en el pasado o en el presente?
			Gerencia	Entrevista	¿De los bienes y servicios prestados por la cooperativa, cual ha contribuido al bienestar y al mejoramiento de estilo de vida los asociados y su núcleo familiar?
	Empleados		Grupo focal	¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinente a la dimensión de social a partir del acceso de bienes y servicios?	
	Generación de empleo				¿Al acceder a los bienes y servicios ofertados por la cooperativa, le ha permitido generar empleo a terceras personas o así mismo? ¿Cuál es el aporte que la cooperativa ha hecho en cuanto a la capacitación laboral y en valores de sus asociados y núcleo familiar? ¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinente a la generación de empleo?

(continúa)

8 Impacto social en la generación de empleo y el acceso a bienes y servicios de los modelos asociativos en el municipio del Espinal, Tolima

(viene)

Dimensiones	Categorías	Que quiere saber el investigador	Grupo poblacional	Instrumento	Preguntas para recolectar información
Económica	Producción de bienes y servicios	Conocer los bienes y servicios que produce la cooperativa y su pertinencia a las necesidades de los asociados o asociados prospectivos.	Asociados		<p>¿Los bienes y servicios ofrecidos por la Cooperativa son pertinentes a las necesidades de sus asociados? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinentes a la producción de bienes y servicios?</p>
	Acceso a bienes y servicios	Cuál es el aporte que el asociado y el entorno ha recibido al acceder a los bienes y servicios ofrecidos por la Cooperativa.	Gerencia Empleados Cámara de Comercio del Sur Oriente del Tolima Alcaldía municipal	Encuesta Entrevista Grupo focal	<p>¿Qué beneficio le otorgado pertenecer a la Cooperativa y acceder a sus bienes y servicios?</p> <p>¿De los bienes y servicios ofrecidos por la Cooperativa, a que sector o sectores económicos ha favorecido?</p> <p>¿Cuál es o ha sido el aporte de la Cooperativa al municipio?</p> <p>¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinente al acceso de bienes y servicios?</p> <p>¿Cómo ha contribuido la Cooperativa en la formalización de empleo en el área de influencia?</p> <p>¿Cómo califica la calidad del servicio ofrecido por la Cooperativa?</p>
	Estabilidad Laboral	Los bienes y servicios ofrecidos por la Cooperativa le han permitido tener estabilidad laboral o estabilidad en la generación de ingresos			<p>¿A qué bienes y servicios ha podido acceder, a partir de la estabilidad laboral o la creación de empresa, promovida por la Cooperativas?</p> <p>¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinente a la estabilidad laboral?</p>
Política	Producción y acceso a bienes y servicios	Establecer el aporte de la Cooperativa en el fomento de la participación de sus asociados y familia en los procesos democráticos internos y externos	Asociados Gerencia Empleados	Encuesta Entrevista Grupo focal	<p>¿Los asociados son convocados a participar en los procesos democráticos de la Cooperativa? ¿Cuál es la forma de convocarlos?</p> <p>¿Cuál ha sido su participación en los procesos democráticos convocados o promovidos por la Cooperativa?</p> <p>¿La Cooperativa promueve espacios de capacitación en cultura ciudadana y proceso democráticos?</p> <p>¿Cuántos de los asociados y empleados pertenecen alguna JAC, o es líder comunitario o político?</p> <p>¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinentes a la dimensión Política?</p> <p>En cuanto a la participación de la política social, ¿cuáles han sido los resultados de la cooperativa?</p>

(continúa)

(viene)

Dimensiones	Categorías	Que quiere saber el investigador	Grupo poblacional	Instrumento	Preguntas para recolectar información
Cultural	Producción y acceso a bienes y servicios	Identificar la Cooperativa como ha promocionado la apropiación de costumbres, valores, medio ambiente, idiosincrasia, entre otros	Asociados Gerencia Empleados	Encuesta Entrevista Grupo focal	<p>¿La Cooperativa participa en alguna organización que fomente la cultura y el medio ambiente?</p> <p>¿Cuáles son los resultados de su participación?</p> <p>¿De los asociados, quienes participan activamente de alguna organización cultural y medio ambiental?</p> <p>¿Qué actividades planea y desarrolla la Cooperativa para el fomento de la cultura y el medio ambiente?</p> <p>¿Cuál ha sido la respuesta de los asociados y sus familias en la participación de las actividades que propenden por el conocimiento y apropiación de la cultura y el medio ambiente?</p> <p>¿Qué resultados presenta la Cooperativa frente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertinentes a la dimensión de la Cultura?</p> <p>¿La Cooperativa presenta un sistema de gestión ambiental? ¿Cómo se ha beneficiado la Cooperativa y sus asociados del mismo?</p> <p>¿Qué acciones presenta la Cooperativa frente al consumo de agua y energía?</p> <p>¿Qué resultados presenta la Cooperativa en relación con la huella de carbono?</p> <p>¿Cuáles son las acciones planteadas para mejorar el impacto en el medio ambiente?</p>

Fuente: elaboración propia

## Resultados preliminares

### Antecedentes

Gallego et al. (2015) destacan conclusiones como: 1) se resalta la importancia del beneficio colectivo, incluso por encima de la rentabilidad, pues para las cooperativas existe un objeto imprescindible que es el bienestar de sus asociados; 2) en el estudio, se evidencia que a partir del 2009, la economía nacional y local se recuperó, siendo el mercado antioqueño uno de los más representativos en el comportamiento del sector solidario; 3) se aprecia la existencia de una relación entre el PIB y el crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito; y 4) existe posicionamiento en el mercado de las cooperativas objeto de estudio, lo que aporta al crecimiento empresarial y por tanto al crecimiento económico de la región.

Por su parte, Castaño et al. (2016) destacan conclusiones que: 1) dentro de las características del sector solidario, resalta la importancia del beneficio colectivo, incluso por encima de la rentabilidad, pues para las cooperativas existe un objeto imprescindible: el bienestar de sus asociados, lo cual ha hecho que dichas entidades aumenten su credibilidad y por tanto su presencia y crecimiento en el país. En tal sentido, los principales indicadores financieros muestran un cooperativismo de ahorro y crédito estable, que se viene fortaleciendo patrimonialmente con resultados positivos y generando beneficio social para sus asociados. 2) el estudio demostró que desde el año 2009 se viene recuperando la economía regional y nacional, siendo más significativo aún el aumento de la economía antioqueña, la cual pasó de cifras negativas a importantes dígitos positivos; y 3) Las cooperativas de ahorro y crédito son también parte del sector financiero. La cartera de crédito es identificada como uno de los activos de mayor importancia dentro de estas organizaciones, debido a que allí está representado el dinero y la labor que ellas realizan.

A su vez, Restrepo Arredondo (2016) determina que: 1) existen diversidad de experiencias en el territorio antioqueño, que permiten reconocer e identificar una gran variedad de organizaciones de economía social y solidaria que se encuentran en todos los tres niveles de la economía: producción, comercialización, consumo solidario; 2) aparece, en el escenario antioqueño también, la creación de las cooperativas multiactivas con multiplicidad de servicios y se da en los municipios, especialmente de la subregión del oriente antioqueño; 3) las cooperativas que surgen en la provincia antioqueña tienen como fin cumplir funciones de banco, de entidad comercializadora, de droguería, centro de consumo, es decir, que permiten un desarrollo local económico por fuera de los circuitos del sistema puro capitalista y de la propia presencia del Estado, a partir del municipio como núcleo fundamental de la estructura del estado colombiano; y 4) se tiene con proyección en varios municipios de Antioquia a la Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA), así mismo con expansión en ciertos municipios a la Cooperativa Financiera (CONFIAR) y la Cooperativa Financiera (COOTRAFA).

Una metodología con enfoque cuantitativo-cualitativo. La investigación utilizó como instrumento la aplicación de encuesta. Una vez terminado el estudio, las conclusiones que se destacan son: 1) la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se presenta en un alto nivel por parte del género masculino encuestado (Beltrán y Claro, 2016); 2) existe un alto grado de conocimiento sobre RSE tanto en el sector comercio como de servicios; y 3) la RSE se genera de acuerdo al ejercicio de las actividades a que se dedique la empresa y al compromiso de los colaboradores y directivos de esta.

# Referentes teóricos

## Asociatividad

El trabajo asociativo es una forma de organización del ser humano desde su evolución, experimentando que los resultados del trabajo en conjunto eran superiores al aplicado de forma individual. En el Comunismo Primitivo se dio el trabajo en grupos para la caza, que se convirtió en una necesidad para el hombre, Zambrano (2015) afirma.

La Real Academia Española define la asociación como "Conjunto de los asociados para un mismo fin y, en su caso, persona jurídica por ellos formada".

Keller (2012) afirma que para el éxito asociativo se requiere una adecuada gestión empresarial, sostenibilidad organizacional y un liderazgo de organizaciones a nivel técnico-productivo, administrativo y comercial bajo el logro de rendimientos positivos, tanto en lo económico, como social y ambiental; ya que, no se puede alcanzar el éxito solamente con asociarse, sino logrando un equilibrio entre los beneficios para los asociados (productores) y la rentabilidad de la empresa.

## Economía social y solidaria

Álvarez (2017) manifiesta que la economía social y solidaria sigue una lógica particular para el desarrollo de emprendimientos socioeconómicos. Así, las organizaciones de economía social y solidaria inician su presencia en el territorio cuando, partiendo de una organización privada, realizan acciones para generar intencionalmente productos sociales que impacten sobre sus miembros y, por extensión, a sus familias y a la comunidad en general (Castilla, 2018).

Los fines de la economía solidaria en Colombia, se encuentran fundamentados en la ley 454 de 1998 en su artículo 5 así: 1. Promover el desarrollo integral del ser humano; 2. Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos; 3. Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa; 4. Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social; 5. Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna (Senado de la República, 2019).

## Organizaciones de economía solidaria

Las organizaciones de economía solidarias se clasifican en: cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales que, a su vez, se subdividen en otras. Dentro de las organizaciones de Economía Solidaria encontramos las siguientes: cooperativas (especializadas, integrales y multiactivas), precooperativas, cooperativas de trabajo asociado, fondos de empleados, asociación mutualistas, instituciones auxiliares de la economía solidaria, empresas solidarias de salud, organismos de segundo y tercer grado que agrupen fondos de empleados, cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, empresas comunitarias, empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, y todas aquellas formas asociativas que cumplan con lo establecido en la ley 454 de 1998: principios, fines, características y demás lineamientos en el marco del sistema de la economía solidaria.

Las cooperativas son entidades asociativas sin ánimo de lucro, donde los trabajadores o los usuarios, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa. Las cooperativas son creadas con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general. Las cooperativas se rigen por la Ley 79 de 1988, y la Ley 454 de 1998. Se presume que una empresa asociativa no tiene ánimo de lucro, cuando cumple los siguientes requisitos: a) que establezca la irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente patrimonial, y b) que destinen sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

Las cooperativas en razón del desarrollo de sus actividades se clasifican en especializadas, multiactivas e integrales:

1. Las cooperativas especializadas las que se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural. Estas cooperativas ofrecen servicios diferentes a los establecidos en su objeto social, mediante la suscripción de convenios con otras entidades cooperativas.
2. Las cooperativas multiactivas las que se organizan para atender varias necesidades, mediante concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica. Estas cooperativas prestan servicios organizados en secciones independientes, de acuerdo con las características de cada tipo especializado de cooperativa.

3. cooperativas integrales aquellas que en desarrollo de su objeto social realizan dos o más actividades conexas y complementarias entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicios.

Cabe mencionar que “El pensamiento y la práctica cooperativista modernos son tan antiguos como el capitalismo industrial. De hecho, las primeras cooperativas surgieron alrededor de 1826, en Inglaterra, como reacción a la pauperización provocada por el cambio masivo de campesinos y pequeños productores en trabajadores de las fábricas pioneras del capitalismo industrial” (de Sousa Santos, 2011).

El desarrollo local sostenible y comunitario, debe permitir a todos los actores involucrados participar activamente en los resultados para el mejoramiento de la calidad de vida tal como lo ratifican Artigas et al. (2014):

La participación comunitaria es considerada de gran importancia en el mundo contemporáneo para garantizar la sostenibilidad de los Programas o Proyectos de Desarrollo a nivel local, y su esencia es involucrar a la población en la toma de decisiones, a partir de la identificación conjunta de los problemas o necesidades, y la búsqueda de alternativas de solución; para ello, en este proceso, cada vez más los actores implicados deben “formar parte” y “sentirse parte” para que puedan “tomar parte”. (p.3)

De acuerdo con El Troudi, Harnecker y Bonilla (2005), “la participación no es un concepto único, estable y referido sólo a lo político; es una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa o indirectamente, cuya principal forma es la participación en la toma de decisiones que les afecten e involucren a otros, y en el control de la ejecución y mantenimiento en el tiempo de las medidas adoptadas” (pp. 3-4)

Así mismo se puede evidenciar que el desarrollo local presenta intervención no solo de las empresas solidaras, sino también del estado quien es ente cooperante para que los diferentes actores de la comunidad se beneficien al mejorar su calidad de vida, lo anterior a través de diferente dimensiones o categorías.

Hurtado (citado por Artigas et al., 2014) dice que:

El desarrollo local tiene una dimensión económica, relacionada con creación, acumulación y distribución de riqueza; una dimensión socio-cultural, ligada a la calidad de vida, la equidad y la integración social; una dimensión ambiental, referida a los recursos ambientales y a la sus-

tentabilidad de los modelos adoptados a mediano y largo plazo; una dimensión política, vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales; y una dimensión administrativa, relacionada con la "capacidad de las organizaciones e instituciones para promover su propio desarrollo" (p. 4)

El desarrollo local y comunitario es considerado sustentable cuando su organización social y política le permiten sostenerse en el tiempo mediante procesos de autogestión flexibles y dinámicos. De acuerdo con Mercon (2020):

La noción de sustentabilidad aplicada al desarrollo comunitario involucra por consiguiente tanto dimensiones sociales como ambientales. Su manifestación más efectiva corresponde a un sistema de relaciones económicas, culturales, sociales, políticas y ambientales que se sostienen respondiendo a las necesidades presentes, generando el bienestar de sus participantes sin desfavorecer las necesidades y el bienestar de individuos futuros. (p. 2)

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la cumbre de Río de 1992 afirma que el desarrollo sostenible se relaciona el área económica, ambiental y social, al igual que fue ratificado en la cumbre mundial del 2005 y en la cumbre del 2012 donde se consolidan como componentes: el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente "Reafirmamos además nuestros respectivos compromisos con otros importantes objetivos acordados internacionalmente en materia económica, social y ambiental desde 1992. Por consiguiente, resolvemos adoptar medidas concretas que aceleren la puesta en práctica de los compromisos sobre desarrollo sostenible" (p. 4).

Por otro lado, y en vista del compromiso que tienen las naciones (193 estados miembros de la ONU) en cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) formulados en la cumbre del 2015 bajo la aprobación de la agenda denominada "Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", se incluye en la propuesta de investigación la contribución que las cooperativas objeto de estudio realizan al cumplimiento de dichos objetivos, así:

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza,

la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030. (ONU, 2020)

De acuerdo con el informe denominado "Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible" elaborado en el 2015 por la Organización Internacional de Trabajo y la Alianza Cooperativa Internacional, las cooperativas son organizaciones basadas en principios y valores que fomentan la práctica del conocimiento democrático y a inclusión social, esta última también reconocida por la ONU en la cumbre del 2012 "70. Reconocemos la función de las cooperativas y las microempresas en la contribución a la inclusión social y la reducción de la pobreza, en particular en los países en desarrollo" (p. 14).

**Tabla 2. Aporte de las cooperativas objeto de estudio al cumplimiento de los ods**

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Contribución del Sector Cooperativo	
	Cooperativas de ahorro y crédito	Cooperativas de Trabajo Asociado
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Facilitan a sus asociados el acceso a capital financiero, lo que les permiten comprar tierras, construir vivienda, invertir en otras empresas, adquirir muebles y enseres, y fomentar el emprendimiento formal e informal.	Facilitan a sus asociados la generación de empleo formal sustentable, generando ingresos para su subsistencia y las de sus familias.
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Contribuyen a la seguridad alimentaria mediante el acceso a los diferentes créditos que otorgan ya que pueden ser utilizados por sus asociados para la generación de ingresos mediante el emprendimiento y/o el fortalecimiento al sector agropecuario (semillas, insumos, maquinaria, entre otros).	Mediante la generación de empleo-ingreso, sus asociados y familias pueden acceder a los alimentos mitigando el hambre y la desnutrición. Así mismo, en ocasiones sus asociados residen en áreas rurales donde pueden continuar con algunas actividades de agricultura.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Favorece el acceso de forma indirecta a los servicios salud Promueven mediante capacitación un mejor bienestar	
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Fomentan permanente capacitación de calidad a sus asociados y familias no solo en los principios cooperativos sino en otros saberes y actividades. Mediante auxilios aportan a la permanencia educativa y a su calidad. El apoyo a la generación de ingresos de sus asociados facilita el acceso a la educación, ya que por medio de estos pueden pagar los gastos correspondientes. Ofertan préstamos educativos, en especial las cooperativas de ahorro y crédito que tienen esta línea con tasas favorables.	

(continúa)

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Contribución del Sector Cooperativo	
	Cooperativas de ahorro y crédito	Cooperativas de Trabajo Asociado
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Existe la inclusión de las mujeres en puestos directivos y otros dentro de estas organizaciones. Por otra parte, en el fortalecimiento del emprendimiento las mujeres pueden acceder a capital financiero.	Existe inclusión de las mujeres en estas cooperativas tanto a nivel directivo como en la prestación de sus servicios calificados a otras entidades u organizaciones, al igual que la generación su empoderamiento.
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	A través de los préstamos de vivienda y generación de ingresos sostenibles a sus asociados, estas cooperativas aportan al acceso de agua potable y al saneamiento.	
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	A través de los préstamos de vivienda y generación de ingresos sostenibles a sus asociados, estas cooperativas aportan al acceso de energía segura y moderna.	
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	<p>Genera empleo decente y sustentable en el sector cooperativa.</p> <p>Contribuyen a la generación de nuevos empleos cuando los préstamos son adquiridos por sus asociados para fortalecer actividades que lo promuevan.</p> <p>Ofertan líneas de créditos que permiten la productividad de sus asociados, fortaleciendo el crecimiento económico del territorio.</p>	<p>Genera y promueve empleo decente y sustentable en los diferentes sectores de la economía.</p> <p>Generan rentabilidad la cual es distribuida entre sus asociados en diferentes modalidades, aportando al desarrollo productivo y al crecimiento económico del territorio.</p>
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Impulsan pautas mediante la capacitación sobre el consumo responsable, el manejo de los desechos, etc. y el fortalecimiento de la responsabilidad social	
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	<p>Emprenden y fomentan la eficiencia energética</p> <p>Crean y ejecutan programas internos que permitan reducir la huella de carbono en el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Desarrollan diferentes programas ambientales en el interior, que mitiguen el cambio climático.</p> <p>Capacitan a sus asociados y familias en programas ambientales domésticos que mitiguen el cambio climático.</p>	
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	<p>Fomentan y desarrollan la transparencia, la responsabilidad, la rendición de cuentas.</p> <p>Ejercitan la democracia a través de la participación y el control de sus asociados.</p>	

Fuente: elaboración propia

## Conclusiones

Hasta la fecha, se puede concluir que el impacto social que aportan las cooperativas objeto de estudio para el mejoramiento de la calidad de vida su entorno endógeno y exógeno se fundamenta en el aporte significativo que realiza a través de la oferta de

bienes y servicios, y a través de las actividades que realiza dando cumplimiento a la responsabilidad social empresarial y a la agenda 2030 en beneficio de la comunidad en general.

## Referencias

- Álvarez, J. (2017). *Economía social y solidaria en el territorio: significantes y co-construcción de políticas públicas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Amézaga, C., Rodríguez, D., Núñez, M. y Herrera, D. (2013). *Orientaciones estratégicas para el fortalecimiento de la gestión asociativa*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. <https://bit.ly/3TGiaHI>
- Artigas, E., Ramos Rodríguez, A. E. y Báez Fernández, D. (2015). Desarrollo de capacidades para el desarrollo local en cambio de época. *Interações, Campo Grande*, 16(2), 339-350.
- Artigas E., Ramos A., y Vargas H. (2014). La participación comunitaria en la conservación del medioambiente: clave para el desarrollo local sostenible, *Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, n. 21 (octubre 2014). En línea: <http://www.eumed.net/rev/delos/21/conservacion.html>.
- Beltrán, L. y Claro, A. (2016). Análisis de las prácticas de responsabilidad social empresarial en la cooperativa de ahorro y crédito "COODIN", del municipio de la Playa, N.S. (Tesis de pregrado en Contaduría Pública). Universidad Francisco de Paula Santander.
- Castaño, C., Gallego, D., Echavarría, D. y Marín Vergara, K. (2016). Evaluación del desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito de Antioquia para el periodo 2009-2013. *Science of Human Action*, 1, 175-210.
- Castilla, A. (2018). Incidencia de una organización solidaria en el desarrollo económico y social de sus asociados: caso Cafisur en el municipio de Planadas Tolima (Tesis
- Confecoop. (2010). Las cooperativas de aporte y crédito en Colombia. *Observatorio Cooperativo*, (14).
- Decreto 2811 (1974). Por medio del cual se expide el Código de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. 27 de enero de 1974. D.O. No. 34243.

- 18 Impacto social en la generación de empleo y el acceso a bienes y servicios de los modelos asociativos en el municipio del Espinal, Tolima
- Decreto 4122 (2011). Por el cual se transforma el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, Dansocial, en una Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, se fija su objetivo y estructura". <https://bit.ly/3hgasVB>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Keller, P. (2012). Opciones Estratégicas De Desarrollo Organizacional Hacia La Sostenibilidad. *Visión de Futuro*, 16(1), 193-209.
- Ley 454 (1998). Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. <https://bit.ly/3Tcx4DF>
- Maranto, M. y González, M. (2015). *Fuentes de información*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://bit.ly/3t3PQIX>
- Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista silogismos de investigación*, 8(1), 1-43
- Mercon, J. (2020). Desarrollo comunitario sustentable: sus distintos aspectos y el rol de la acción educativa en contextos urbanos. <https://bit.ly/3AZqhHz>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2012). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (24 de 09 de 2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://bit.ly/3cBNM00>
- Organización Internacional de Trabajo y la Alianza Cooperativa Internacional. (2015). Informe de política Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://bit.ly/3KF3fc7>
- Restrepo Arredondo, B. de J. (2016). Una mirada de los aportes de la economía solidaria al desarrollo local de Antioquia. <https://bit.ly/3U3VjFf>
- Rodríguez Cardona, R. y Cobas Aranda, M. (s.f.) Metodología de evaluación de impactos de proyectos de Investigación. <https://bit.ly/3t1LjQY>

- Rúa, S., Monroy V., Peñuela J., Pérez P., Calderón A., Arenas C., y Jiménez H. (2015). Integración económica solidaria en territorio. Aportes a la construcción de modelos y metodologías. Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias – Universidad Cooperativa de Colombia.
- Sorroche, S. (2017) Experiencias replicables. Análisis de las vinculaciones entre cooperativas de cartoneros, agencias estatales y ONG en el Gran Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales*, (61), 58-68.
- Tercero M., Fernández-Pacheco, B. y Peña, M. (2017). *Desarrollo Comunitario*. Editorial Síntesis.
- Trujillo, C. A., Naranjo Toro, M. E., Lomas Tapia, K. R. y Merlo Rosas, M. R. (2019). *Investigación cualitativa: epistemología, métodos cualitativos, ejemplos prácticos, entrevistas en profundidad*. Universidad Técnica del Norte.